



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

5 de febrero de 2009

Núm. 107

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

- 181/001104** (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández
681/000595 (S) (SGPP), sobre valoración del consumo de cocaína 2
- 181/001105** (CD) Pregunta formulada por la Senadora doña María Teresa Cobaleda Hernández
681/000596 (S) (SGPP), sobre valoración del consumo de heroína 2
- 181/001106** (CD) Pregunta formulada por el Senador don Jesús Ramón Aguirre Muñoz (SGPP),
681/000598 (S) sobre sistemas operativos de los que dispone el Gobierno para abordar la alerta
precoz, la evolución de riesgo, las medidas de control y el tráfico de nuevas drogas
psicotrópicas de síntesis 2
- 181/001107** (CD) Pregunta formulada por el Senador don Jesús Ramón Aguirre Muñoz (SGPP),
681/000599 (S) sobre medidas para abordar las nuevas tendencias en materia de drogas y, en parti-
cular, del policonsumo incluido el consumo de drogas ilícitas y legales o medica-
mentos..... 3
- 181/001108** (CD) Pregunta formulada por el Senador don Jesús Ramón Aguirre Muñoz (SGPP),
681/000600 (S) sobre medidas para evitar el comercio de sustancias psicotrópicas a través de
Internet..... 3

Comisión Mixta para el estudio del cambio climático

- 181/001133** (CD) Pregunta formulada por la Diputada doña María Teresa de Lara Carbó (GP),
683/000104 (S) sobre mix energético que se considera adecuado para reducir las emisiones de gases
de efecto invernadero..... 3

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado los acuerdos que se indican respecto a los asuntos de referencia:

181/001104 (CD)
681/000595 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la valoración que realiza el Gobierno acerca del consumo de cocaína en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Que valoración hace el Gobierno sobre el consumo de cocaína en España?

Palacio del Senado, 15 de diciembre de 2008.— **María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001105 (CD)
681/000596 (S)

AUTOR: Cobaleda Hernández, María Teresa (GPP).

Pregunta sobre la valoración que realiza el Gobierno acerca del consumo de heroína en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

Al Presidente del Senado

Doña María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión.

¿Que valoración hace el Gobierno sobre la evolución del consumo de heroína en España?

Palacio del Senado, 15 de diciembre de 2008.— **María Teresa Cobaleda Hernández**, Senadora.

181/001106 (CD)
681/000598 (S)

AUTOR: Aguirre Muñoz, Jesús Ramón (GPP).

Pregunta sobre los sistemas operativos de los que dispone el Gobierno para abordar la alerta precoz, la evolución de riesgo, las medidas de control y el tráfico de nuevas drogas psicotrópicas de síntesis.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo; dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

A la Presidencia del Senado

Don Jesús Aguirre Muñoz, Senador por Córdoba, Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta

oral en Comisión Mixta para el Estudio del Problemas de las Drogas.

¿Qué sistemas operativos tiene el Gobierno de la Nación y especial el Ministerio de Sanidad y Consumo para abordar la alerta precoz, evolución de riesgo, medidas de control y tráfico de nuevas drogas psicotrópicas de síntesis?

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2008.—**Jesús Aguirre Muñoz**, Senador.

181/001107 (CD)
681/000599 (S)

AUTOR: Aguirre Muñoz, Jesús Ramón (GPP).

Pregunta sobre las medidas que articulará el Ministerio de Sanidad y Consumo para abordar las nuevas tendencias en materia de drogas y, en particular, del policonsumo incluido el consumo de drogas ilícitas y legales o medicamentos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

A la Presidencia del Senado

Don Jesús Aguirre Muñoz, Senador por Córdoba, Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

¿Qué medidas articulará el Ministerio de Sanidad y Consumo para abordar las nuevas tendencias en materia de drogas y en particular del policonsumo incluido el consumo de drogas ilícitas y drogas legales o medicamentos?

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2008.—**Jesús Aguirre Muñoz**, Senador.

181/001108 (CD)
681/000600 (S)

AUTOR: Aguirre Muñoz, Jesús Ramón (GPP).

Pregunta sobre las medidas que está adoptando el Ministerio de Sanidad y Consumo en el nivel nacional y en la Unión Europea para evitar el comercio de sustancias psicotrópicas a través de Internet

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y notificar este acuerdo a su autor.

A la Presidencia del Senado

Don Jesús Aguirre Muñoz, Senador por Córdoba, Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Sanidad y Consumo a nivel de España y de la Comunidad Europea para evitar el comercio de sustancias psicotropas a través de Internet?

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2008.—**Jesús Aguirre Muñoz**, Senador.

Palacio del Senado, 16 de diciembre de 2008.—El Presidente del Senado, **Francisco Javier Rojo García**.

Comisión Mixta para el Estudio del Cambio Climático

181/001133 (CD)
683/000104 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

Mix energético que se considera adecuado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el estudio del cambio climático. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2009.—P. D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Manuel Alba Navarro**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de Cambio Climático.

Diputada doña María Teresa De Lara Carbó.

Texto:

¿Cuál es el mix energético que el Gobierno considera adecuado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2008.—**María Teresa De Lara Carbó**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

